

MARTES, 18 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 138

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2023-6464 *Información pública del expediente de solicitud de cambio de uso a alojamiento turístico en Candolias. Expediente 2022/71.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1º.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por un periodo de 15 días contado a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C., el expediente promovido por ES ARTE DELEITOSA S. L., con CIF B83679142, para "cambio de uso alojamiento turístico", en Candolias, polígono 15, parcela 53, referencia catastral 39097A015000530000AH, término municipal de Vega de Pas.

Vega de Pas, 7 de julio de 2023.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2023/6464

CVE-2023-6464